TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
"CASHBACK PROMOCIONES EL MEJOR FIN DEL AÑO SANTANDER 2026"

"Cashback Promociones El mejor fin del año Santander 2026", (en adelante la "Promoción") es ofrecida por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en adelante "SANTANDER" dirigida a clientes de tarjetas de Crédito emitidas por SANTANDER que tendrán la posibilidad de obtener del 10% hasta el 25% de bonificación (cashback) sobre el total de las compras en línea realizadas en comercios participantes de conformidad con los Presentes Términos y Condiciones.

1.REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Ser cliente de tarjeta de crédito SANTANDER persona física, mayor de edad, (en adelante el "Cliente").
- Estar inscrito a la campaña de Cashback El mejor fin del año Santander: https://www.santander.com.mx/promociones/pre-bfin.html. Registrando tu número de tarjeta de crédito (física o digital) o código de cliente antes de realizar tu compra directamente en los comercios en línea participantes.
- Realizar compras en línea iguales o mayores a $7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido a partir de 6 Meses Sin Intereses (MSI) o a cualquier plazo mayor disponible con tarjeta de crédito física o digital durante la vigencia de la promoción: 12 de octubre al 12 de noviembre de 2026.

2.CONDICIONES

El Cliente podrá obtener hasta un **25% de cashback**, integrado de la siguiente manera:

- Hasta el **10% de cashback en la primera compra** igual o mayor a **$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido** en comercios en línea participantes.
- Hasta el **15% de cashback en la segunda compra** igual o mayor a **$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido** en comercios en línea participantes.
- Hasta el **20% de cashback en la tercera compra** igual o mayor a **$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido** en comercios en línea participantes.
- Hasta el **25% de cashback** en la cuarta compra igual o mayor a **$7,500.00 M.N. (siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido** en comercios en línea participantes.

Comercios en línea participantes durante la vigencia:

- Mercado Libre
- Amazon
- Walmart.com.mx
- BodegaAurrera.com.mx
- Sams.com.mx
- El Palacio de Hierro.com
- Liverpool.com.mx
- Ali Express
- Shein
- Mercado Pago*

*Para que la compra sea elegible para recibir el cashback, el pago deberá realizarse a través del botón de Mercado Pago en la tienda en línea de los siguientes comercios participantes: Carter's, Decathlon, DEVLYN, Dormimundo, Dyson, Emma, FLABELUS México, Gaia, Huawei, Joyerías Bizzarro, Kitchen Aid, Lacoste, Levi's, Luuna, Moblum, Muebles Dico, Ópticas Lux, Radial Llantas, Salomon, Samsonite, Super Colchones, Swarovski, The North Face, Tiendas Atlas, Timberland y Vans.

No aplican compras realizadas previo a la inscripción. Si el Cliente realizó una compra durante la vigencia de la promoción sin haberse inscrito previamente, no será acreedor a recibir la bonificación.

El Cliente podrá registrar la tarjeta de crédito física o digital de su preferencia siempre y cuando esté vigente o su número de cliente, ambas opciones son válidas y participan todas las compras del cliente que cumplan estos términos y condiciones. Las compras con tarjetas adicionales se ligarán al código de cliente de la tarjeta titular.

El cashback acumulado por cliente se abonará en la tarjeta de crédito donde más facturó el cliente. En caso de devolución o cancelación de la compra no se abonará el cashback.

Participan los plazos a partir de 6 Meses Sin Intereses que tenga activos cada comercio en línea al momento de la compra. No aplicarán las compras diferidas con comisión autorizadas a través de SuperLínea Santander ni las compras diferidas a meses con interés desde la App Santander o SuperLínea Santander.

El monto máximo de cashback que podrá recibir el Cliente durante la vigencia del "fin de año Santander" será de $5,500.00 M.N. (cinco mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), I.V.A. incluido. Este monto máximo aplica por Cliente y no por cada tarjeta registrada.

La bonificación de cashback se realizará 30 días naturales posteriores al corte (14 de diciembre 2026) y se reflejará bajo el concepto: "fin de año" siempre y cuando se cumplan los presentes términos y condiciones. Solo aplican compras realizadas durante la vigencia de la campaña y en los comercios participantes. Las compras deben ser nacionales y realizadas con las siguientes Tarjetas de Crédito Santander, físicas y digitales: LikeU, Unique Rewards Gold, Unique Rewards Platinum, Unique Rewards Black, Santander American Express, Fiesta Rewards Oro, Fiesta Rewards Platino, Free y LikeU Business. No participan: tarjetas de débito, tarjetas corporativas o empresariales, ni tarjetas Access.

El cashback otorgado al Cliente, en caso de resultar aplicable, constituye un beneficio adicional y no podrá considerarse como recurso para cubrir, total o parcialmente, el pago mínimo, pago para no generar intereses o cualquier otra obligación de pago mensual de la Tarjeta de Crédito participante.

3. ACLARACIONES.

Para aclaraciones, marcar a Super Línea al 5551694300 para levantar un folio de aclaración. Posteriormente, deberá enviar el ticket de compra al correo: Op_campanas_lealtad@santander.com.mx, indicando en el asunto el número de folio de aclaración otorgado.

El plazo para levantar un folio de aclaración es de hasta 90 días posteriores a la finalización de la campaña. Sin embargo, una vez generado, el folio deberá ser atendido y concluido en un periodo máximo de 30 días por el cliente.

4. PUBLICIDAD.

SANTANDER podrá enviar comunicaciones referentes a la presente promoción a los Clientes a través de la dirección de correo electrónico y/o número telefónico registrado, o bien a través de los canales y medios electrónicos puestos a disposición por SANTANDER, tal y como lo son *Push Notifications*, *Pop Up* en la App SANTANDER, entre otros, o bien a través de los canales públicos oficiales de SANTANDER.

5. RESTRICCIONES

SANTANDER se reserva el derecho de restringir, suspender o negar el acceso a la Promoción, si los productos del Cliente no se encuentran vigentes; se encuentra en listas negras; o bien si el Cliente se encuentra en mora o en una campaña de cobranza.

6. MODIFICACIONES.

SANTANDER podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente prevalecerá sobre las anteriores.

7. LEGALES.

Las tarjetas de crédito son productos ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, para mayor información sobre los beneficios, comisiones y requisitos de contratación de los productos y servicios de SANTANDER, así como nuestro Aviso de Privacidad están disponibles en **http://www.santander.com.mx**.

8. AVISO DE PRIVACIDAD.

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a los establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página www.santander.com.mx

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet www.santander.com.mx

9. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN.

Estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable, entonces dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

Fecha de emisión de estos Términos y Condiciones: Ciudad de México a 12 de octubre de 2026.

Vigencia del 12 de octubre al 12 de noviembre de 2026.

Fecha de la última actualización de estos Términos y Condiciones: 13 de octubre de 2026.

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México podrá cancelar la presente promoción en cualquier momento a su exclusiva discreción.